Informe de Actividades.

Y solicitud de reposición de gastos.

Me permito hacer de su conocimiento que el día 30 de enero del año en curso, y por instrucciones del C. presidente Lic. José Luis Armendáriz González, me trasladé a la ciudad de Delicias, chih, con la intención de verificar el estatus que guarda proyecto del museo en esa ciudad.

Cabe resaltar que en este viaje/Comisión y por necesidades del proyecto, fuimos comisionados 4 personas: El Lic. Cristian Martínez Ávila, la Lic. Perla Ramírez el Lic. Leonardo Ramírez Marfil y María Elena Ayala, mismos que de acuerdo a cada especialidad verificamos medidas y espacios necesarios para la decoración del inmueble así como las necesidades ergonómicas a que hubiera lugar.

Consideraciones para la reposición de gastos

Las facturas para reembolso en poder del departamento administrativo, así como el formato interno de LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE VIAJE corresponden a la alimentación de 4 personas, erogación que por instrucciones del jefe de servicios administrativos me sería reembolsada ya que no se otorgaron los viáticos correspondientes a ninguna de las 4 personas comisionadas.

Como se puede observar, el monto por la alimentación de 4 personas es inferior al que por otorgamiento de viáticos debería haberse asignado a cada uno, ya que fuimos enviados a una comisión sin recursos habiendo omitido el trámite de viáticos para cada uno de los comisionados.

Lo anterior aclara las observaciones hechas por el OIC a cargo del Lic. J Andrés Ruelas Astorga en el punto 2 del ANEXO.

Por tal motivo este documento contiene las firmas de cada uno de los asistentes al museo a quienes cubrí con recursos propios sus alimentos, ya que en esa fecha ninguno contaba con recursos para cubrir sus gastos.

Por lo anterior solicito el reembolso de gastos que se especifican considerando que realizamos nuestro trabajo en un acto de confianza y con la voluntad de cumplir con nuestras responsabilidades laborales a pesar de las omisiones que no competen a nuestro departamento.

Atentamente

Ma Elena Ayala

Comisionados:

Cristian Martínez Ávila

Perla Nayely Ramírez

Leonardo Ramírez Marfíl

Leonardo R. M.